



Ministerio de Turismo

Unidad Coordinadora del Programa
Programa Integral de Desarrollo Turístico y Urbano de la Ciudad Colonial de Santo Domingo
Préstamo BID No. 3879/OC-DR

AVISO DE SELECCIÓN LISTA CORTA

SERVICIOS DE CONSULTORÍA FIRMAS CONSULTORAS

Desarrollo de una campaña de cambio de comportamiento para la gestión integral de los residuos sólidos y el camino hacia la economía circular en la zona colonial de Santo Domingo

Actividad 1.6.4.

REF. FC-PIDTUCC-2023-003

En ocasión al Contrato de Préstamo No. 3879/OC-DR, suscrito por Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Gobierno de República Dominicana, para ejecución del *Programa Integral de Desarrollo Turístico y Urbano de la Ciudad Colonial de Santo Domingo* (DR-L1084) (el "Programa"), el Ministerio de Turismo (MITUR), en calidad de organismo ejecutor, informa mediante el presente aviso a todas las firmas que de manera individual, o conjunta, presentaron manifestación de interés al proceso de selección de firmas consultoras indicado en título de este documento, que las siguientes firmas o consorcios (APCAs) han sido seleccionados en la Lista Corta:

Ítem	Nombre de la Firma	País de Origen
1	Busara Center for Behavioral Economics	Costa Rica
2	Consorcio Nexsom - Vega & Jaramillo	Colombia
3	HYTSA Estudios y Proyectos, S.A.	Argentina
4	Consorcio Insuco República Dominicana S.R.L. - The Behavioral Insights Teams (BIT)	República Dominicana
5	BVA Nudge Consulting Latam	Chile
6	Consorcio Biosfera Desarrollos, S.A. de C.V. - SOS Soluciones Sociales para el Desarrollo A.C.	México

La invitación de expresión de interés a la cual se hace referencia fue publicada en los siguientes medios: (a) página del MITUR (www.mitur.gob.do) y (b) versión en línea de *Development Business* (UNDB en línea), referencia número IDB-P1163224-03/23; ambos el veintinueve (29) de marzo de dos mil veintitrés (2023); y, (c) Periódico *Listín Diario* en fecha diecisiete (17) de abril de dos mil veintitrés (2023).

El presente aviso se emite de conformidad con establecido en la Sección II, acápite 2.6, de las Políticas para Selección y Contratación de Consultores Financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo GN-2350-15, y podrán participar en ella todas las firmas elegibles, según se especifica en dichas políticas. Agradecemos la participación de todos los interesados que expresaron interés y les invitamos a mantenerse atento a las publicaciones del Programa para futuros procesos de selección competitivos que se adelanten.

Nota: La presentación de interés no obligar al MITUR, ni representa obligación este de invitar a los participantes a presentar propuestas, como tampoco genera derechos a su favor.